



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**INSTITUTO
NACIONAL PARA
LA EDUCACIÓN
DE LOS ADULTOS**

Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas

Oficio DCYAE/005/2022

Ciudad de México, a 17 de enero de 2022

Asunto: Solicitud de autorización de la Estrategia y Programa Anual de Comunicación Social 2022 del INEA.

Claudia Herrera Beltrán
Directora General de Comunicación Social
Secretaría de Educación Pública
Presente

En cumplimiento a los artículos 4, 5, 7 y 8 del ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos Generales para el registro y autorización de las Estrategias y Programas de Comunicación Social y de Promoción y Publicidad de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para el ejercicio fiscal 2022, me permito solicitar sea tan amable de gestionar como Coordinadora de Sector, la validación ante la Coordinación General de Comunicación Social y Vicería del Gobierno de la República y ante la Dirección General de Normatividad de Comunicación de la Secretaría de Gobernación, la autorización de la Estrategia y Programa Anual de Comunicación Social 2022 del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

Cabe destacar que se realizó en tiempo y forma el registro en el Sistema de Información de Normatividad de Comunicación (SINC) de la Secretaría de Gobernación.

Asimismo, se adjunta copia de la disponibilidad presupuestal emitida mediante oficio UAF/SPRF/007/2022 por la Subdirección de Presupuesto y Recursos Financieros, de la Unidad de Administración y Finanzas del INEA con fecha 5 de enero de 2022, en la que se especifica el presupuesto asignado con IVA, a la partida de gasto 36101.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Y. Ixchel George Hernández
Directora de Concertación y Alianzas Estratégicas



C.c.p. José Muñoz Gómez.- Titular de la Unidad de Administración y Finanzas. Presente
Pedro Eduardo Ortega Vázquez.- Subdirector de Presupuesto y Recursos Financieros. Presente.
Marisela Calderón Hernández.- Jefa del Departamento de Información y Medios y Encargada del Despacho de la Subdirección de Comunicación Social.- Presente.-
Lizbeth Lorena García Trejo.- Jefa del Departamento de Imagen Institucional.- Presente

YICH/MCH/LLGT



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



INSTITUTO
NACIONAL PARA
LA EDUCACIÓN
DE LOS ADULTOS

copio

Unidad de Administración y Finanzas
Subdirección de Presupuesto y Recursos Financieros

Número de oficio UAF/SPRF/007/2022

Ciudad de México, a 05 de enero de 2022
Asunto: Disponibilidad presupuestal 36101.

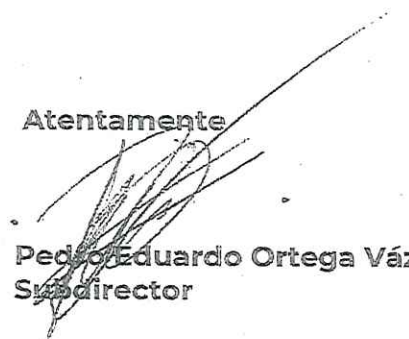
Y. Ixchel George Hernández
Directora de Concertación y Alianzas Estratégicas
Presente

En atención a su oficio DCYAE/004/2022 mediante el cual solicita se informe sobre la disponibilidad presupuestal de la partida 36101 "Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales" para el ejercicio fiscal 2022.

Al respecto le informo, que la Coordinadora de Sector asignó un importe de \$19,319,220.00. (Diecinueve millones trescientos diecinueve mil doscientos veinte pesos 00/100 M. N.) de acuerdo al calendario anexo.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


Pedro Eduardo Ortega Vázquez
Subdirector



cl an exo

ccp.- Teresa Guadalupe Reyes Sahagún Directora General del INEA
 José Muñoz Gómez Titular de Unidad de Administración y Finanzas

JMG/PEOV/LACM

Francisco Márquez 160, Col. Condesa, CP. 06140, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX.
Tel: (55) 5241 2700 www.gob.mx/inea



2022 Flores
Año de Magón



Unidad de Administración y Finanzas
 Subdirección de Presupuesto y Recursos Financieros
 Presupuesto Original 2022
 (Pesos)



GRUPO	RAMOS	UR	UN	EN	SE	RE	AI	PP	MDA	DESCRIPCIÓN	IC	HS	EL	PP	ORIGINAL	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
2022	11	MDA	2	5	5	0	7	E054	36101	Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	1	1	9	0	19,319,220.00	4,829,805.00	4,829,805.00	4,829,805.00	4,829,805.00

ESTRATEGIA ANUAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Dependencia o Entidad: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
Naturaleza Jurídica: Organismo Descentralizado
Cabeza de sector: Secretaría de Educación Pública
Fecha de elaboración: 06 de enero de 2022

Misión:

Normar, promover, desarrollar y brindar servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria, así como facilitar la formación para el trabajo, para que jóvenes y adultos incrementen sus capacidades, eleven su calidad de vida y contribuyan a la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Visión:

Somos una institución pública que proporciona servicios de educación básica para jóvenes y adultos, así como formación permanente para la vida y el trabajo, con calidad, equidad y pertinencia, con base en la coordinación institucional y la solidaridad social, enfocada en mantener los índices de analfabetismo por debajo de los niveles aceptados internacionalmente y en contribuir al abatimiento del rezago educativo para la mejora de las competencias de la población del país.

Objetivo Institucional:

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, tiene por objeto promover y realizar acciones para organizar e impartir la educación para adultos y de quienes no se incorporaron o abandonaron el sistema de educación regular, a través de la prestación de los servicios de alfabetización, educación primaria, secundaria, la formación para el trabajo y los demás que determinen las disposiciones jurídicas y los programas aplicados, apoyándose en la participación y la solidaridad social

Objetivo de la estrategia de comunicación:

Informar a la población que puede sumarse y formar parte de los esfuerzos del INEA, para acercar a las personas que no saben leer ni escribir y que no han iniciado o concluido su educación primaria y secundaria.

Metas Nacionales del PND (elija con una "x"):

☒ 1.- Este campo será habilitado hasta que sea aprobado y publicado el PND 2019-2024

Meta (s) nacional (es) que regirán el programa de comunicación:

Este campo será habilitado hasta que sea aprobado y publicado el PND 2019-2024.



20 ENE. 2022

VALIDADO

Lic. Claudia Herrera Beltrán

Lxchel George Hernández

Nombre y firma del titular de comunicación social de la dependencia social

Dependencia o Entidad:

Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

Naturaleza Jurídica:

Organismo Descentralizado

Cabeza de sector:

Secretaría de Educación Pública

Fecha de elaboración:

06 de enero de 2022

Misión:

Normar, promover, desarrollar y brindar servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria, así como facilitar la formación para el trabajo, para que jóvenes y adultos incrementen sus capacidades, eleven su calidad de vida y contribuyan a la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Visión:

Somos una institución pública que proporciona servicios de educación básica para jóvenes y adultos, así como formación permanente para la vida y el trabajo, con calidad, equidad y pertinencia, con base en la coordinación institucional y la solidaridad social, enfocada en mantener los índices de analfabetismo por debajo de los niveles aceptados internacionalmente y en contribuir al abastecimiento del rezago educativo para la mejora de las competencias de la población del país.

Objetivo Institucional:

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, tiene por objeto promover y realizar acciones para organizar e impartir la educación para adultos y de quienes no se incorporaron o abandonaron el sistema de educación regular, a través de la prestación de los servicios de alfabetización, educación primaria, secundaria, la formación para el trabajo y los demás que determinen las disposiciones jurídicas y los programas aplicados, apoyándose en la participación y la solidaridad social

Objetivo de la estrategia de comunicación:

Informar a la población que puede sumarse y formar parte de los esfuerzos del INEA, para acercar a las personas que no saben leer ni escribir y que no han iniciado o concluido su educación primaria y secundaria.

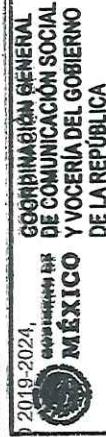
Metas Nacionales del PND (elija con una "x"):

☒ 1.-

Este campo será habilitado hasta que sea aprobado y publicado el PND 2019-2024

Meta (s) nacional (es) que regirán el programa de comunicación:

Este campo será habilitado hasta que sea aprobado y publicado el PND 2019-2024.



20 ENE. 2022

VALIDADO

Lic. Claudia Herrera Beltrán

Ixchel George Hernández

Nombre y firma del titular de comunicación social de la coordinación sectorial

Nombre y firma del titular de comunicación social de la dependencia/entidad

PROGRAMA ANUAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Dependencia o Entidad:

Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

Fecha de elaboración:

06 de enero de 2022

miles de pesos /

I.V.A. incluido

Presupuesto anual de la dependencia o entidad destinado a la partida 36101:

19319.22

ACUMULADO EN CAMPAÑAS:

19319.22

Datos generales		Medios digitales		Presupuesto asignado a la campaña	
Medio	Presupuesto	Medio	Presupuesto	Medio	Presupuesto
TV		TV		TV	
Radio		Radio		Radio	

Nombre de la campaña:

La Educación Transforma

Versión(es):

Con Educación se Transforma la Nación

SERVICIOS DE ALFABETIZACIÓN, PRIMARIA Y SECUNDARIA

Tema específico:

Invitar a la población objetivo, a participar desde el ámbito de sus posibilidades, para disminuir la exclusión educativa a través de los servicios de alfabetización, primaria y secundaria que presta el INEA.

Objetivo de comunicación:

Clasificación de campaña:

Servicios de Gobierno

Coeditor:

ninguno

Población objetivo:

HOMBRES Y MUJERES

POBLACIÓN: URBANA Y RURAL

13 A 18, 19 A 24, 25 A 34, 35 A 44, 45 A 64, 65 O MÁS AÑOS

NSE: C+, C, D+, D, E

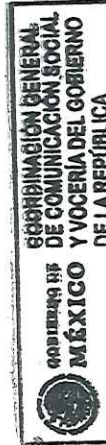
Vigencia de la campaña:

Etapas

Fechas

04 de julio de 2022 al 29 de julio de 2022

Televisoras	4,800.00
Radiodifusoras	8,979.22
Cine	0.00
Diarios Editados en el D.F.	900.00
Diarios Editados en los Estados	920.00
Diarios Editados en el Extranjero	0.00
Revistas	200.00
Medios Complementarios	2,200.00
Medios Digitales	600.00
Pre-Estudios	0.00
Post-Estudios	280.00
Diseño	0.00
Producción	440.00
Preproducción	0.00
Post-producción	0.00
Coplado	0.00
Presupuesto asignado a la campaña	
Presupuesto que representa la campaña de la campaña	
19319.22	
100.00 %	



20 ENE. 2022

VALIDADO

Lic. Claudia Herrera Beltrán

Nombre y firma del titular de comunicación social de la dependencia/entidad

Nombre y firma del titular de comunicación social de la dependencia/entidad

Programa Operativo 2019-2024		Programa Operativo 2019-2024		Programa Operativo 2019-2024	
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024		II.- POLITICA SOCIAL.- DERECHO A LA EDUCACIÓN		SERVICIOS DE ALFABETIZACIÓN, PRIMARIA Y SECUNDARIA	

MEDIOS ELECTRÓNICOS	14,379.22	ESTUDIOS	280.00
MEDIOS IMPRESOS	2,020.00	DISEÑO, PRODUCCIÓN, POST-PRODUCCIÓN	440.00
MEDIOS COMPLEMENTARIOS	2,200.00	TOTAL	19,319.22



Lic. Claudia Herrera Beltrán

Ixchel George Hernández

Nombre y firma del titular de comunicación social de la dependencia/entidad